



DECRETO N° 0229

NEUQUÉN,

14 MAR 2025

**VISTO:**

El Expediente OE N° 1368-M-2025 y el Decreto N° 0038/25;

y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° 0038/25, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Modernización y de las Subsecretarías que de esta dependen;

Que obra en el Expediente consignado en el Visto, Nota de renuncia del señor Juan Marcos GONZALEZ, D.N.I. N° 37.943.865, a partir del día 18 de febrero de 2025, a su designación mediante el mencionado decreto, en el cargo de planta política de Jefe de División de Desarrollo Front End, Categoría 22 más plus, de la Dirección de Desarrollo Full Stack, dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo Full Stack, perteneciente a la Subsecretaría de Sistemas, que funciona bajo la órbita de la referida Secretaría;

Que el titular de la mencionada Secretaría requirió, a fin de no afectar el normal funcionamiento del área, designar en el cargo de planta política de División de Desarrollo Front End detallado precedentemente, a la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal;

Que ha tomado debida intervención la Coordinación de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Asesoramiento Jurídico, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;

  
D<sup>ca</sup>. MARIA LUCIANA CASAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0229-25

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) ACÉPTASE** la renuncia presentada por el señor Juan Marcos ----- GONZALEZ, D.N.I. N° 37.943.865, a partir del día 18 de febrero de 2025 a su designación en el cargo de planta política de Jefe de División de Desarrollo Front End, Categoría 22 más plus, de la Dirección de Desarrollo Full Stack, dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo Full Stack, perteneciente a la Subsecretaría de Sistemas, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Modernización, cuya designación fuera efectuada oportunamente mediante el Decreto N° 0038/25.

**Artículo 2º) DESÍGNASE** en la planta política de la Secretaría de ----- Modernización, a la persona que se consigna en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que expresamente allí se indican, a partir de la emisión del presente decreto y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignanse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

**Artículo 3º)** El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la Actividad: "Dirección y Coordinación", Imputación: 9-UV-1-1-0-1, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

**Artículo 4º)** Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

**Artículo 5º)** El presente decreto será refrendado por el Secretario ----- de Modernización.

**Artículo 6º)** Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-



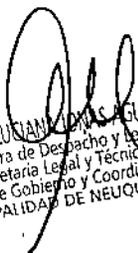
FDO.) GAIDO  
LABRIN

  
Dra. MARIA LUZIANA JONAS AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

0229-25

ANEXO ÚNICO

**SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE SISTEMAS**  
Dirección Municipal de Desarrollo Full Stack  
Dirección de Desarrollo Full Stack  
División de Desarrollo Front End  
Gabriel Andrés PAMICH, D.N.I. N° 38.810.848  
Categoría 22 más plus

  
D<sup>CA</sup> MARÍA LUCIANA DÍAZ AGUILAR  
Coordinadora de Despacho y Legales  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Secretaría de Gobierno y Coordinación  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

